lunes 15 de JULIO 2019

# TRABAJADORES

Año 61 de la Revolución
Edición única. Cierre 8:00 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 20 ctvs. | ISSN-0864-0432
Año XLIX No. 28




# Ninguna política imperial podrá superar nuestra voluntad de ir por más



| foto: **Estudios Revolución**



| foto: **Joaquín Hernández Mena**

- Ante la presencia del General de Ejército Raúl Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido; Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, ratificó la voluntad de nuestro pueblo de avanzar en la batalla económica, pese a los constantes intentos del enemigo por asfixiarnos, al intervenir en la clausura del Tercer Período Ordinario de Sesiones de la IX Legislatura

- **Esteban Lazo Hernández, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, señaló que a partir de la aprobación de la Constitución, el Parlamento no ha tenido descanso, y a este Período de Sesiones trajo un conjunto de temas encaminados a mejorar la vida material y espiritual de los ciudadanos**

- Tras una amplia consulta, los diputados aprobaron la Ley Electoral, la de Símbolos Nacionales y la de Pesca

- **Fue aprobado el informe del comportamiento de la economía en el 2018, en el que se alcanzó un crecimiento del PIB a precios constantes del 2,2 %, superior al 1,2 % estimado en diciembre pasado. También se ofreció una síntesis de los resultados en el primer semestre del presente año y las cuestiones fundamentales en las que se debe trabajar en el segundo semestre**

- Se aprobó el informe de la liquidación del presupuesto correspondiente al 2018 que muestra como resultado un déficit fiscal inferior a lo planificado

- **Elegido por los diputados en votación directa y secreta el Consejo Electoral Nacional integrado por 21 miembros**

| **Páginas 2, 3, 4, 5, 6 y 7**

ASAMBLEA NACIONAL PODER POPULAR REPÚBLICA DE CUBA

# Solución a planteamientos de trabajadores

Todavía hay deficiencias en la planificación desde la base, es preciso una mirada más crítica de las administraciones y colectivos de trabajadores en ese sentido, expresó el diputado Ulises Guilarte De Nacimiento, secretario general de la CTC, al intervenir en los debates de la Comisión de Asuntos Económicos de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

El máximo dirigente sindical y miembro del Buró Político y del Consejo de Estado criticó que todavía 42 empresas estatales reportaron pérdidas en el primer semestre del 2019, cuando solo seis lo tienen autorizado este año.

También hizo referencia a los problemas que aún subsisten en la contabilidad, que afectan a un número considerable de empresas cuyo estado de resultados no es confiable, porque no tienen certificada su gestión contable.

Ello impide que esas entidades avancen hacia el perfeccionamiento de su sistema de gestión, lo cual perjudica a la nación y a los ingresos de los trabajadores.

Lo importante es que el país no ha estado estático, valoró Guilarte De Nacimiento, al pedir un pensamiento creativo para incorporar en cada lugar las reservas productivas y de eficiencia.

Estimó además que con las 22 medidas económicas anunciadas hallan solución más del 60 % de los planteamientos de los trabajadores del sistema empresarial. La disminución de indicadores directivos y límites, la aprobación en la base de los sistemas de pago, el fortalecimiento de los esquemas cerrados de financiamiento, mediante la obtención del 50 % de lo que vendan en divisas como capacidad de liquidez; así como la distribución de utilidades por un monto equivalente de hasta cinco salarios, fueron algunas de las enumeradas.


| foto: René Pérez Massola

Igualmente mencionó las referidas al perfeccionamiento del sector no estatal, incluido el fin de las restricciones para el encadenamiento productivo de las entidades estatales con el sector no estatal y la inversión extranjera.

En cuanto al incremento salarial para el sector presupuestado, lo calificó como un paso valiente, que refleja la voluntad del Estado y del Gobierno, de que ese segmento esencial para aplicar las restantes medidas económicas tenga un beneficio financiero.

Recordó que para la conformación del plan de este año se pidió que estuviera “preñado de objetividad”, con calidad, y un cambio en la mentalidad de todos, tanto en los colectivos laborales como en sus cuadros de dirección.

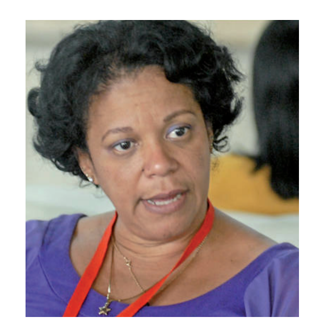
Explicó que en el transcurso del primer semestre la economía ha transitado por restricciones financieras y materiales, donde la mirada a la economía también está en los bienes y servicios que recibe la población, la capacidad de compra de sus salarios y la satisfacción de sus necesidades sociales.

En ese contexto calificó como un desafío tales condiciones, que incluye el recrudecimiento del bloqueo y la activación del Título III de la Ley Helms-Burton, con toda una persecución financiera por el Gobierno de los Estados Unidos.

Asimismo hizo alusión a la realización del proceso de discusión del plan de la economía para el 2020, mediante métodos que valoró de innovadores y que refleja un mayor compromiso de los colectivos de trabajadores, “porque quien no participa no se enamora, no lucha por ello, y hoy lo estamos logrando”.

Señaló que aún quedan informes tecnocráticos y falta de capacidad para ilustrar a los colectivos sobre sus potencialidades, pero que es un ejercicio importante que arrojará resultados más aproximados a lo que demanda la economía. | Francisco Rodríguez Cruz

# Continuidad del XXI Congreso


| foto: Heriberto González Brito

El integral debate parlamentario sobre la marcha y perspectivas de desarrollo económico es también la satisfacción por la continuidad de nuestro XXI Congreso de la CTC, dijo Milagro de la Caridad Pérez Caballero, miembro del Secretariado Nacional de la Central de Trabajadores de Cuba.

Pérez Caballero subrayó que las medidas dadas a conocer recientemente para potenciar nuestra economía en las condiciones actuales fortalecen y dan respuesta a preocupaciones de los trabajadores expuestas en el proceso previo a la celebración del citado Congreso. “Eso es una satisfacción y la seguridad del respaldo de la máxima dirección del país, algo que se reafirma apenas dos meses después de concluido el cónclave sindical”, expresó.

Recordó la sindicalista que incluso a solo un mes de finalizado el XXI Congreso, ya se cumplían las palabras de Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, de discutir en el Consejo de Ministros acuerdos emanados del foro de los trabajadores y cuya solución correspondía a la máxima dirección de la nación.

La también diputada comentó sobre lo que a partir de ahora concierne al movimiento sindical cubano: “Buscar los nichos de reserva, los rubros exportables, la forma de sustituir importaciones, lograr todo lo que contribuya a producciones competitivas a fin de que la economía nacional se fortalezca con mejores bríos.

“Nos queda realizar nuestro verdadero papel, que no es otro que educar, representar a los trabajadores en función de la economía; para eso tenemos que prepararnos y vincularnos más con los colectivos laborales”, dijo finalmente. | Gabino Manguela Díaz

# Leyes para los momentos que vivimos

El diputado José Cabrera Cabrera, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de Energía y Minas, ve en esta sesión de la Asamblea Nacional una continuidad del planteamiento del General de Ejército Raúl Castro Ruz cuando se refirió a la intensa actividad legislativa que tendría lugar después de aprobada la Constitución, ya que contamos con nuevas leyes y se irán sumando otras que se adecuen a las actuales características socioeconómicas del país.


| foto: José Raúl Rodríguez Robleda

Apreciamos que especialmente la Electoral, se aviene muy bien con el momento que estamos viviendo, debido a la importancia que le concede a los jóvenes y el reconocimiento a la capacidad de estos para ser promovidos a los principales cargos de dirección.

Además, hay medidas económicas recientemente adoptadas que dan respuesta a planteamientos del XXI Congreso de la CTC, como el incremento salarial al sector no presupuestado.

Nuestro Sindicato está trabajando a tono con uno de los primordiales objetivos económicos que se ha propuesto la nación, como es el cambio de matriz energética, y estamos inmersos en el impulso a un grupo de inversiones encaminadas al aprovechamiento cada vez mayor de las fuentes renovables de energía, con el fin de disminuir el consumo del combustible fósil. | AMT

# Uniformes escolares: en julio más de un millón

Hacia el propósito de garantizar 1 millón 27 mil piezas destinadas a la confección de uniformes escolares para el inicio del venidero curso escolar, avanzan los 86 talleres dedicados a esa tarea en el Grupo Empresarial de la Industria Ligera.


| foto: René Pérez Massola

La llegada tardía de la materia prima importada motivó atrasos en las entregas correspondientes al mes de mayo, sin embargo, en junio se produjeron 740 mil unidades de un plan de 524 mil como resultado de la organización y del empeño de todo el personal a cargo de esa misión, según destacó el diputado Arturo Rodríguez Font, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de Industrias (SNTI).

Significó que en aquellos lugares donde la producción quedó interrumpida por falta de fluido eléctrico muchas costureras al restablecerse el servicio retornaron a su labor para cumplir el plan diario. En otros talleres acordaron posponer las vacaciones y de inmediato se buscaron alternativas para cuidar a los hijos de las trabajadoras.

“Tal esfuerzo ha puesto a prueba la capacidad de respuesta y soluciones de los colectivos laborales. Así pudimos constatarlo en Guantánamo, Holguín y Santiago de Cuba”, comentó.

En el actual mes de julio –recalcó– el propósito es sobrepasar el millón de unidades y se han establecido las coordinaciones con el Ministerio de Comercio Interior para en la medida que haya producción comience la distribución a las provincias según sus solicitudes. | Tellería Alfaro




# La Unidad: la fuerza más formidable y poderosa de la Revolución


| foto: **Joaquín Hernández Mena**


| foto: **José Raúl Rodríguez Robleda**

| **Alina M. Lotti** y **Alina Martínez Triay**

UNA AMPLIA y profunda discusión de las principales actividades en las que está empeñado el país, la aprobación de tres leyes y sobre todo la convicción de que en medio de las dificultades es posible avanzar, caracterizaron el Tercer Período Ordinario de Sesiones de la IX Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, que contó con la presencia del General de Ejército y Primer Secretario del Comité Central del Partido, Raúl Castro Ruz y del Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros Miguel Díaz-Canel Bermúdez.

La convocatoria a pensar como nación estuvo muy presente en esta semana de análisis que comenzó en las comisiones permanentes de trabajo y culminó en la sesión plenaria de este sábado.

Y se hizo realidad en el cónclave, porque, como señaló el secretario del Consejo de Estado Homero Acosta, el Parlamento es por su representatividad, una Cuba pequeña, y es necesario mantener ese principio en su estructura, porque "somos diputados de Cuba, la nación, la patria y ese concepto de unidad hay que mantenerlo y defenderlo".

**Tres nuevas leyes**

El presidente del Parlamento Esteban Lazo Hernández resaltó que después de la aprobación de la Constitución, la Asamblea no ha tenido descanso y arribó a esta sesión con un temario encaminado a mejorar la vida material y espiritual de los ciudadanos, pese a la escalada agresiva de la Administración estadounidense contra nuestro país.

Luego de un amplio proceso de consultas, fueron aprobadas tres leyes, dos de las cuales cumplen un mandato constitucional: la Electoral y la de Símbolos Nacionales. Además se puso en vigor la Ley de Pesca, cuyos primeros análisis tuvieron lugar en las comunidades pesqueras.

En la presentación del Proyecto de Ley Electoral, Homero Acosta puntualizó que esta confirma el profundo carácter democrático de nuestro sistema social. Agregó que a aquellos que pretenden medirnos con un "democracímetro" les decimos que aquí hay una verdadera democracia, auténtica y emanada de nuestro pueblo.

El dictamen sobre esta Ley señala que Cuba se identifica con la conceptualización de que la democracia es un valor universal, basado en la voluntad del pueblo libremente expresada, de determinar su propio sistema político, económico, social y cultural, y en ese sentido rechaza las pretensiones de potencias occidentales de imponer un modelo único.

Al comenzar el debate de la Ley de Símbolos Nacionales el diputado José Luis Toledo Santander, presidente de la comisión de Asuntos Constitucionales y Jurídicos, esbozó algunos pasajes históricos relacionados con estos y resaltó la necesidad de venerarlos y respetarlos. "Al honrarlos nos estamos honrando nosotros mismos", porque una patria libre, socialista y soberana es el propósito de esta Ley.

En el dictamen de dicha legislación, dado a conocer por el diputado Andrés Castro Alegría, presidente de la comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, se reconoció el objetivo de dar solución a la problemática social referente a la contradicción que se manifestaba entre lo estipulado en la anterior Ley de Símbolos Nacionales, y el uso que les daban los ciudadanos.

La implementación de esta norma jurídica busca generar una conciencia de responsabilidad colectiva, de conocimiento, respeto y veneración de los símbolos nacionales.

Al hacer la presentación de la Ley de Pesca, la ministra de la Industria Alimentaria, diputada Iris Quiñones Rojas, manifestó que con su aprobación se eleva el rango de la norma jurídica vigente y se atempera a los códigos internacionales de los cuales Cuba es parte.

Igualmente, precisó que el documento reconoce las formas de gestión estatales y no estatales, y constituye un documento importante para la Tarea Vida.

**Elegido Consejo Electoral Nacional**

En la sesión vespertina de este sábado, los diputados eligieron en votación directa y secreta al Consejo Electoral Nacional (CEN) que quedó integrado por Alina Balseiro Gutiérrez, presidenta; Tomás Amarán Díaz, vicepresidente; y María Esther Bacallao Martínez, secretaria.

Según el artículo 211 de la Constitución, el Consejo Electoral Nacional es el órgano del Estado que tiene como misión fundamental organizar, dirigir y supervisar las elecciones, consultas populares, plebiscitos y referendos que se convoquen.

Sus integrantes son elegidos y revocados por la Asamblea Nacional o el Consejo de Estado, funciona de forma colegiada y lo integran 21 miembros.

En esta oportunidad la Asamblea, a propuesta del Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros Miguel Díaz-Canel Bermúdez, eligió a todos los integrantes que son personas de prestigio para realizar estas funciones.

**Una mirada a la economía**

El Titular de Economía y Planificación, Alejandro Gil, presentó una síntesis de los resultados de la economía en el primer semestre del presente año, las principales direcciones en las que se debe trabajar en el segundo semestre, y refirió algunos elementos respecto a la elaboración del plan para el 2020.

Subrayó que en estos primeros meses del año el país ha estado enfrentando limitaciones para el acceso a financiamientos; el recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero; la escasez de ofertas e incumplimientos de ingresos por incumplimientos de las exportaciones.

Explicó que al cierre del año 2018 se alcanzó un crecimiento del PIB a precios constantes del 2,2 %, superior al 1,2 % informado como estimado en diciembre del 2018.

Dentro de las prioridades enumeró la defensa de la producción nacional, la diversificación y el incremento de las exportaciones, la sustitución de importaciones, el fomento de los encadenamientos productivos, de la empresa estatal socialista y del desarrollo local, el avance de la soberanía alimentaria, el cumplimiento de la política aprobada de la vivienda, así como colocar la ciencia en función de solucionar los problemas.

Expresó que no profundizaría en el plan del próximo año (2020); exhortó a desarrollar la industria y a producir alimentos, como tareas básicas.

Habló de encontrar soluciones, no justificaciones, e implementar medidas que permitan sobreponerse a las limitaciones.

La ministra de Finanzas y Precios, Meisi Bolaños Weiss, informó sobre la liquidación del presupuesto del Estado en el 2018.

Dijo que se trabajó bajo los principios de no gastar más que los recursos disponibles, en interés de no incrementar el endeudamiento y garantizar una dinámica superior de crecimiento en los próximos años. Fue necesario elevar el criterio de racionalidad en la ejecución presupuestaria.

Al pronunciar las palabras de clausura, el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, dio gran importancia a los temas económicos y al vínculo con el pueblo.

Señaló que los datos de la economía indican "que el país avanza y que ninguna política imperial podrá superar nuestra voluntad de ir por más".

Finalmente, insistió en la necesidad de pensar como país, "pensar Cuba es que todos nos entreguemos en cuerpo y alma al servicio de la nación, sacando el mayor provecho de la fuerza más formidable y poderosa de la Revolución: la Unidad".




# Cada minuto es crucial para sostener el futuro

**Discurso pronunciado por Miguel M. Díaz-Canel Bermúdez, en la clausura del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones de la IX Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en el Palacio de Convenciones, el 13 de julio de 2019**

(Versiones Taquigráficas - Consejo de Estado)

Querido General de Ejército Raúl Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido;

Compañero Esteban Lazo Hernández, Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular;

Diputadas, diputados e invitados:

Hoy cerramos un ciclo de trabajo intenso y productivo.

Durante este periodo, el Parlamento no solo ha elaborado y aprobado tres nuevas leyes —como nos propusimos—, sino que paralelamente, a través de sus comisiones, ha evaluado actividades fundamentales del país, apuntando con precisión, seriedad y responsabilidad en qué se avanza y en qué no y cuánto es posible y necesario hacer para solucionar nuestros principales problemas.

Amplios resúmenes de los debates en las comisiones se han difundido a través de los medios. En todos se advierte un conocimiento más profundo y una mayor comprensión del momento que vivimos. Y lo más importante: se aprecia una clara identificación de los asuntos más apremiantes.

Las 38 actividades que recibieron fiscalización de las comisiones son precisamente aquellas en las que se concentran las quejas que afloraron en los estados de opinión de la población y las mismas para las que se decidieron las principales acciones de solución por parte del Gobierno.

Sé que, ante la magnitud de los obstáculos que generan la burocracia, la insensibilidad, la desidia y otros males, algunos creen que no será posible salir adelante y con cierta dosis de fatalismo, que paraliza y frena el entusiasmo, afirman que “esto no hay quien lo arregle”.

También conozco la preocupación sincera de quienes consideran que nos exigimos demasiado o que todo el mérito está en nuestra acción personal, que nos ocupamos, incluso, de tareas que “no son de un Presidente”.



| foto: **Estudios Revolución**

Me pregunto qué tarea puede no ser del Presidente en una nación como Cuba, en una Revolución como la nuestra, cuando nos preceden los ejemplos de Fidel y de Raúl (Aplausos).

Ya lo dijo José Martí y lo probaron ellos: “... mover un país, por pequeño que sea, es obra de gigantes. Y quien no se sienta gigante de amor, o de valor, o de pensamiento, o de paciencia, no debe emprenderla”.

En nuestro caso, ya lo he dicho más de una vez, no solo trabajamos bajo la guía y con el acompañamiento del General de Ejército y de la generación histórica, también creemos profundamente en la obra colectiva. Y nuestro Consejo de Ministros está actuando, en general, con la intensidad y la urgencia que nos dicta la vida, a partir del intercambio constante con el pueblo, con el oído pegado a la tierra, que nos exige Raúl.

“Dentro de un siglo seremos esa historia de colegio que aburre a los niños porque ya, ya pasó... Ustedes no me están viendo, se están viendo a ustedes mismos”, dice Silvio en sus canciones, lo que me ayuda a responderles a los que personalizan los resultados.

La satisfacción con que clausuramos este periodo de sesiones nace de la calidad de los debates a los que hemos asistido en estos días. Y es de destacar el salto que se está produciendo en las proyecciones del órgano supremo del poder del Estado.

Vamos entendiendo que cada minuto es crucial para sostener el futuro y escuchamos intervenciones aportadoras, bien preparadas, expresión de un vínculo profundo con las bases y una orientación intencionada de los esfuerzos.

Satisface constatar, al mismo tiempo, que Gobierno y Asamblea están trabajando en sintonía. Juntos, nos consagramos hoy a buscar soluciones que nos permitan enfrentar la compleja situación económica en que nos ha sumido el recrudecimiento del bloqueo, la persecución financiera, la política criminal de la actual administración estadounidense, que en su regreso a la Doctrina Monroe persiste en el enfermizo empeño por borrar del mapa lo que ellos agresivamente catalogan como “eje del mal”, o sea, la Revolución Bolivariana, la Sandinista y la Cubana.

Lo que ignoran los adversarios es que 60 años de sanciones, amenazas y agresiones de todo tipo, no solo han curtido nuestra resistencia; la experiencia histórica de la Revolución es un libro insustituible de lecciones, la primera de ellas, el intercambio vivo y directo con el pueblo, fuente permanente de creatividad y de aliento.

De la generación histórica, de Fidel y de Raúl aprendimos a desechar el lamento inútil y a concentrarnos en buscar salidas, a convertir los desafíos en oportunidades y los reveses en victoria.

En esa escuela nos inspiramos hoy para promover el análisis integral y crítico de lo que anda mal o no anda, para quebrar el bloqueo interno y para pedirles a todos una actitud proactiva, inteligente, comprometida y colectiva, todo lo cual se ha expresado en esta sesión de la Asamblea, en la que hemos aprobado tres leyes, dando inicio al intenso ejercicio legislativo que precisa la Constitución para hacerse efectiva.

Después de un amplio proceso de consultas con diputados y no diputados en un nuevo ejercicio democrático que aportó al mejoramiento de los textos de cada una y a las normas jurídicas que apoyarán su implementación, ya tenemos una nueva Ley Electoral, que garantiza jurídicamente los procesos de elecciones a los diferentes niveles en el país y da respuesta a las Disposiciones Transitorias de la nueva Constitución. Además, hemos elegido a los miembros del Consejo Electoral Nacional, a quienes felicitamos.

Eso nos pone en condiciones de elegir en octubre, en la Asamblea Nacional del Poder Popular, los cargos fundamentales del Estado y posteriormente, antes de finalizar el año, designar a los integrantes del Consejo de Ministros.

La Ley de Símbolos Nacionales, por su parte, actualiza toda la normativa legal vigente sobre la materia, puntualiza y da mayor precisión a sus contenidos.

Como se ha reiterado, flexibiliza el uso de los símbolos nacionales, dentro de un estado de orden y respeto a la legislación, y promueve un mayor empleo de esos emblemas como expresión de los sentimientos patrios y de veneración a lo que representan: nuestra larga historia de lucha por la libertad, la independencia y la soberanía de la patria, a la que se agrede constantemente con una perversa guerra simbólica de signo colonial e imperialista.

No menos importante es la Ley de Pesca, por cuanto regula el necesario ordenamiento, la administración y control de la actividad pesquera, en función de la conservación y el aprovechamiento racional de los recursos hidrobiológicos en las aguas marítimas, fluviales y lacustres de la República de Cuba, con el fin de contribuir a la soberanía alimentaria de la nación.

Compañeras y compañeros:

Hay cautela entre los estudiosos sobre el desenvolvimiento de la economía mundial. Las actuales estimaciones sitúan el crecimiento promedio en un 3,3 %, inferior al 3,7 % proyectado en diciembre del pasado año.

Como sabemos y sufrimos, en el primer semestre la economía cubana se ha desenvuelto en un contexto de restricciones, fundamentalmente de divisas y combustibles, debido al recrudecimiento del bloqueo, la persecución financiera, la aplicación del Título III de la Ley Helms-Burton, la prohibición para los viajes de cruceros y otras medidas, que tienen el propósito de afectar fundamentalmente el turismo y la inversión extranjera, para asfixiarnos económicamente, provocando mayores carencias que irriten y desmovilicen a nuestro pueblo.

En este complejo escenario, en el primer semestre no se alcanzaron los ingresos previstos por exportaciones, con afectaciones fundamentalmente en el turismo, el níquel —cuyo precio bajó— y la exportación de azúcar. No obstante, se han cumplido niveles de producción que son esenciales para el país.

En el año 2018, una vez concluidos los cálculos y las conciliaciones de los niveles de actividad que determinan el comportamiento de la economía, se alcanza un crecimiento del Producto Interno

Bruto del 2,2 %, superior al 1,2 % que, como estimado, informamos en el mes de diciembre de 2018.

Lo anterior implica que para alcanzar el crecimiento planificado en el año 2019 se requiere crecer más que lo inicialmente previsto.

En el presente año, aún en el ojo del huracán de las adversidades que el enemigo concibió para asfixiarnos, la economía cubana puede crecer ligeramente, gracias a que contamos con potencialidades para resistir y continuar avanzando en nuestro desarrollo.

Pero la cuesta de los desafíos aún no se remonta. El escenario en el cual se desempeñará el turismo cubano en el segundo semestre será más complejo. El mayor decrecimiento estará concentrado en los arribos marítimos por la cancelación de las operaciones de cruceros, lo cual impacta al mercado de los Estados Unidos principalmente.

En el periodo, el balance de divisas mantiene el equilibrio planificado. Igualmente se cumple la indicación de que el pago de deudas supere la toma de créditos, que es otra de las medidas fundamentales para no incrementar el endeudamiento externo.

El resultado alcanzado se debe al control que se ejerce desde el plan, sobre el endeudamiento externo del país, a partir de la premisa de no asumir más deudas de las que podamos pagar.

Ha existido déficit con la importación de combustible, lo que nos ha obligado a establecer medidas de restricción interna para su consumo evitando en lo posible afectaciones a la población y a las principales producciones y servicios de la economía. En este contexto adquieren mayor importancia el ahorro y el control, para poner cada litro donde más se necesita.

A pesar de las tensiones con el combustible se ha respaldado la generación de energía eléctrica y, como se ha informado a nuestro pueblo, se trabaja para garantizar esta durante el verano.

Las dificultades logísticas de los primeros meses del año provocaron incumplimientos en las entregas y arribos masivos de buques, situación que se estabiliza.

En el transcurso del año se ha insistido en la necesidad de recuperar la producción de carne de cerdo y se prioriza en la industria su utilización para la elaboración de productos conformados, con el objetivo de multiplicar su rendimiento e incrementar la oferta de productos cárnicos a la población.

La producción total de leche fresca crece por encima del plan.

Se ponen en explotación un grupo de inversiones para incrementar la capacidad de operación de cargas y de almacenamiento de combustibles, la transportación de pasajeros, la actividad turística, la producción de la industria química, y para favorecer los servicios hidráulicos y la generación eléctrica mediante el uso de fuentes renovables de energía.

Durante el primer semestre de 2019 se aprobaron 10 nuevos negocios con capital extranjero, que totalizan un monto de inversión comprometido de 1 395 millones de dólares.

Se proyecta al cierre del semestre la terminación de 15 748 viviendas.

La circulación mercantil minorista (CMM), se cumple al 95,1 %. En los análisis realizados se evidencia que no siempre existe correspondencia entre el respaldo de los aseguramientos y el real vendido, lo que confirma que existen potencialidades y condiciones para alcanzar los niveles previstos.

La tasa de desocupación es de 1,6 %, similar al periodo anterior, con un crecimiento esperado del 2 % de los ocupados en el sector no estatal, fundamentalmente en el trabajo por cuenta propia.

La liquidación del presupuesto correspondiente al 2018 muestra como resultado un déficit fiscal inferior a lo planificado.

El comportamiento de la ejecución del presupuesto en el primer semestre del año se caracteriza por un cumplimiento de los ingresos y un déficit inferior al programado.

¿Qué nos dicen en síntesis estos datos? Que el país avanza y que ninguna política imperial podrá superar nuestra voluntad de ir por más. Nada podrán lograr los aspirantes a verdugos del pueblo cubano frente al empeño de trabajar para vencer y derrotar la genocida política anticubana con el esfuerzo de todos.

Como escribió Fidel: "Nadie se haga la ilusión de que el pueblo de este noble y abnegado país renunciará a la gloria y los derechos, y a la riqueza espiritual que ha ganado con el desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura.

"Advierto, además, que somos capaces de producir los alimentos y las riquezas materiales que necesitamos con el esfuerzo y la inteligencia de nuestro pueblo".

He retomado esa frase de Fidel porque encierra una lección más que una predicción, fruto de su legendaria capacidad de viajar al futuro y regresar para contarlo, como la explicó un amigo argelino.

Durante los análisis en las comisiones de la Asamblea, más de una vez hablamos de los errores y deficiencias que provocaron los picos de desabastecimiento que nos afectaron en meses recientes. En primer lugar por la falta de liquidez, pero también, y esa es solo nuestra responsabilidad, por la mentalidad importadora. Importar acomoda y se transforma en un vicio que mata la iniciativa.

En Cuba producimos huevos, pero casi todo el pollo lo importamos. Y no había ningún proyecto de inversión extranjera en esa área. Hoy hay ocho proyectos identificados para la producción estatal de cerdo y pollo que incluyen la fabricación de pienso, no solo con materia prima importada, sino también utilizando granos de producción nacional e incorporando los resultados del programa del Comandante en Jefe para la alimentación animal.

Ese tema nos lleva a otros: la pobre gestión exportadora y la limitada inversión extranjera; el escaso encadenamiento de la producción nacional con la propia inversión extranjera y con actividades como el turismo, llamado a convertirse en locomotora de la economía nacional; la falta de visión sobre los aportes que puede hacer la informatización de la sociedad en absolutamente todos los ámbitos; o la subestimación del sector no estatal de la economía en los encadenamientos.

Hoy estamos realizando análisis periódicos para evaluar la implementación de las medidas que tienen que ver con nuestra economía y oportunamente informaremos acerca de nuevas decisiones sobre el comercio interior y otras que deben movilizar todas las reservas productivas del país.

No quiero aburrirlos con esos temas que hemos reiterado tanto. Solo queremos que estén al tanto de cuánto nos han aportado los recorridos por el país y el pensamiento colectivo en función de la batalla económica. Y cuánto y cómo trabajamos por promover las enormes potencialidades y reservas que aún tenemos para marchar adelante.

Debo dedicar, además, algunas palabras a la situación internacional y al papel y lugar de Cuba en esta nueva "hora de los hornos", que la política de Washington ha impuesto al mundo.

Nuestra política exterior, que con la Revolución cumple este año su aniversario 60, ha continuado expandiendo los lazos de la nación en todas las regiones del planeta. Como fruto de la sostenida trayectoria liderada por Fidel desde el triunfo revolucionario, continúa inspirada en la solidaridad y el internacionalismo, el respeto al Derecho Internacional y los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Cuba mantiene hoy relaciones de amistad y en muchos casos de cooperación con casi todos los países del mundo. Gozamos de respeto y confianza por nuestra contribución a la paz, nuestra lealtad a los compromisos y por la limpieza de nuestra conducta.

Contribuimos activamente a los esfuerzos internacionales a favor de la justicia, de la promoción de los derechos humanos, de la protección del medio ambiente, del fomento de la seguridad y, por supuesto, en defensa del derecho de los pueblos a la autodeterminación.

Disfrutamos de la gratitud de los pueblos con los cuales hemos compartido empeños y sacrificios de forma desinteresada, no pocas veces con riesgos de vida.

Nuestro esfuerzo de cooperación internacional involucra en estos momentos a cerca de 33 000 profesionales en 85 países, los que voluntariamente prestan servicios de salud, educación, construcción, deportes, entre otros. En Cuba se forman actualmente como profesionales unos 12 699 jóvenes de 133 naciones. Los vínculos con la mayoría de esos países son ejemplo exitoso de lo que las Naciones Unidas denominan "cooperación Sur-Sur", basada en la complementariedad y en la autosostenibilidad entre países en desarrollo.

Somos parte de la comunidad internacional que hoy tiene el desafío de enfrentar la conducta agresiva y arrogante de los Estados Unidos, serio peligro para la paz, la seguridad y la existencia de las fuentes de las que depende la vida en el planeta asociado al uso de las armas nucleares y el progresivo cambio climático.

Quienes ahora tienen a su cargo la conducción política de tan influyente nación han demostrado que desprecian los compromisos e instrumentos jurídicos acordados libremente por la gran mayoría de los Estados, que desconocen el derecho a la autodeterminación de los pueblos y que niegan el principio de la igualdad soberana entre las naciones.

Creen que la voluntad de su Gobierno se puede imponer sobre otros, incluso sus propios aliados, por vía de la amenaza o el castigo, con la imposición de aranceles comerciales punitivos y otras medidas coercitivas y unilaterales. En casos más graves acuden a la guerra no convencional o a conflictos armados sin importar las consecuencias, a golpes de Estado o a la imposición abierta y desembozada del llamado "cambio de régimen".

Se proponen destruir con celeridad el sistema de relaciones internacionales edificado en torno a las normas y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

En el hemisferio occidental el Gobierno de los Estados Unidos ha declarado abiertamente la vigencia y aplicación de la infame Doctrina Monroe, viejo instrumento del colonialismo, el neocolonialismo y el imperialismo, que cuestiona el derecho a la autodeterminación, amenaza la soberanía de todas las naciones de América, sin excepción, y pretende intimidar al resto del mundo.

Contra la República Bolivariana de Venezuela los Estados Unidos han lanzado numerosos medios de agresión, todos proscritos por las Naciones Unidas. Permanecen sin rendir cuentas por el fomento de la violencia en ese país, el sabotaje económico, los planes de magnicidio, la aplicación de medidas económicas dirigidas a provocar el sufrimiento y la penuria de la población, el financiamiento y organización de golpes de Estado, el robo de los activos soberanos y por el uso oportunista de la ayuda humanitaria con fines de desestabilización política.

Reitero, una vez más, la firme solidaridad y apoyo de Cuba a la Revolución Bolivariana y chavista, a la unión cívico militar de su pueblo, al Gobierno constitucional encabezado por el presidente Nicolás Maduro Moros y al esfuerzo de ese noble pueblo en defensa de su soberanía y en rechazo de la injerencia extranjera (Aplausos).

Contra Cuba la conducta de los Estados Unidos permanece aferrada al objetivo de lograr la asfixia económica mediante el endurecimiento del bloqueo, por el fomento de la subversión política, a la que dedica cada año decenas de millones de dólares con el ánimo de dividir, confundir y debilitar la unidad de nuestro pueblo, y por la feroz campaña de propaganda orientada a tratar de desacreditar a la Revolución, a sus dirigentes, su glorioso legado histórico; a denigrar las políticas económicas y sociales en favor del desarrollo y la justicia, a liquidar las fuerzas políticas de izquierda y los movimientos populares y a restablecer el macartismo para intentar destruir las ideas del socialismo.

Como señaló el compañero Raúl el pasado 10 de abril ante esta propia Asamblea:

"A pesar de su inmenso poder, el imperialismo no posee la capacidad de quebrar la dignidad de un pueblo unido, orgulloso de su historia y de la libertad conquistada a fuerza de tanto sacrificio".

Compañeras y compañeros:

En unos días estaremos celebrando un nuevo aniversario, el 66, del asalto a los cuarteles Moncada de Santiago de Cuba y Carlos Manuel de Céspedes de Bayamo, ciudad, esta última, que será sede de los festejos de este año por los resultados de la provincia que honra con su nombre a la generación que trajo a Cuba la libertad definitiva hace más de 60 años por Las Coloradas.

En representación de las generaciones que dan continuidad al proceso independentista iniciado por aquellas tierras hace casi 151 años, hablaremos en la conmemoración y seguramente habrá nuevas valoraciones que hacer sobre los progresos y los desafíos que nos esperan para la segunda mitad del año.

Pero hoy resulta impostergable llamar al pueblo de Cuba y especialmente a sus representantes en el máximo órgano de poder del Estado, para que cuanto hemos hecho y hagamos sea defendido por todos y cada uno de nosotros con la certeza de que solo así nos defendemos.

Nuestro pueblo, sabio como es, ha entendido la trascendencia de las medidas económicas más recientes y ha reaccionado con inteligencia, insistiendo en la necesidad de responder a los aumentos de salario en el sector presupuestado con resultados y controles que nos salven de la inflación y otros peligros. Los economistas están especialmente convocados a aportar en la búsqueda de las reservas de eficiencia.

Es preciso, igualmente, aprovechar todas las oportunidades que se abren para la economía nacional, sea en el sector empresarial, el presupuestado e incluso el privado, y desatar los nudos que la amarran. A golpe de trabajo, innovación, ciencia y producción.

En esta nueva etapa la clave está en lo territorial, en el municipio, en el desarrollo local, conscientes de que todo lo que se genere y avance allí beneficia más directamente al pueblo.

Hay que seguir buscando en nuestras reservas materiales y humanas. En lo que nos puede aportar el ahorro como fuente de ingresos y nuestra espiritualidad como fuente de energía creativa.

Y debemos revisar también las directivas del Comandante en Jefe para el Periodo Especial. Sin temor a los términos. La estrategia de enfrentamiento al doble bloqueo generó muchas iniciativas que engavetamos en cuanto mejoró la situación y eso es un error. Para no volver al Periodo Especial hay que sacar las lecciones y los aportes que nos legó.

Queridas compañeras y compañeros:

La Asamblea Nacional será siempre un espacio para reflexionar y sobre todo para compartir y decidir colectivamente cómo activar más y mejor los resortes de nuestra prosperidad.

Tenemos que perder el mal hábito de creer que todas las soluciones vendrán de arriba. Si de verdad entendemos la necesidad de un cambio de mentalidad, entonces podremos cooperar todos proponiendo soluciones a nuestros problemas, algunas para ahora mismo y otras para más adelante, pero siempre en función de mejorar la calidad de vida del pueblo.

El gobierno electrónico, por ejemplo, no es un invento cubano. Es una necesidad apremiante para el funcionamiento de cualquier sociedad actualmente.

Y en cuanto a la tarea fundamental de conectarnos con las necesidades y demandas del pueblo, ese gobierno electrónico no puede ejercerse de lunes a viernes. Es una tarea permanente. Hay que acabar de aprender que los servidores públicos nos debemos al pueblo y ello entraña una permanente vigilancia y uso de todas las herramientas que nos pueden advertir a tiempo cuándo algo está faltando o fallando.

Eso no significa, por supuesto, dar crédito a las bolas o *fake news* que fabrican los enemigos y que con cierta frecuencia difunden algunos ingenuos o irresponsables en las redes sociales.

La dirección del Partido y el Gobierno ha demostrado su compromiso con la información oportuna y abierta de cuanta medida o paso se dé en función de los intereses públicos. Y defenderemos siempre esa política. Otros podrán ser más ágiles y efectivos difundiendo mentiras, pero el pueblo cubano sabe que la Revolución, por principio, solo dice la verdad (Aplausos).

Llamo también la atención de aquellos funcionarios que consideran que determinados asuntos no se corresponden con su jerarquía, sino con niveles inferiores de dirección.

Quien tiene a mano la más rápida y eficiente solución a un problema no tiene por qué minimizarlo ni delegar su solución bajo consideraciones jerárquicas o sectoriales. Todos somos servidores públicos.

Quienes están en capacidad de resolver algo, tienen también el deber de no dejarlo a otros. Detrás de cada problema hay un cubano o una cubana que necesita atención: recuperar la sensibilidad y ponerla de moda es palabra de orden (Aplausos).

Niega el espíritu de la Revolución quien entorpece, demora o hace imposible el trámite para acceder a un subsidio, a la propiedad de una vivienda, al usufructo de una tierra entregada para producir. Esas son gestiones que, en general, roban tiempo y energías a las personas que trabajan, estudian y aportan a la sociedad.

Cuando hablamos de rescatar la decencia pensamos también en la honestidad y el sentido de cooperación de los servidores públicos.

La vocación de servir no puede ni tiene por qué confundirse con servilismo. Dar un buen servicio desde la amabilidad, la humildad y la educación nos hace más profesionales y añade a nuestro ejercicio laboral un sello de calidad y calidez humana que hoy necesitan otros y mañana necesitaremos cualquiera de nosotros. Tenemos que ser serios y eficaces en las respuestas.

Como sociedad debemos recuperar hábitos de cortesía que hemos perdido. Nada más ajeno a la Revolución que la mala educación: la pérdida de valores lastra, desde nuestras relaciones personales en la colectividad hasta nuestra exportación de servicios. Y es la primera causa del malestar que nos causamos unos a otros en la cotidianidad.

Quiero llamarnos a subordinar los intereses personales a los colectivos, sin negar ninguno de los dos, sino integrándolos. Me queda claro que en una sociedad humanista y solidaria como la nuestra no se puede ser feliz individualmente.

Apartando vanidades y egoísmos, practicando la honestidad, la laboriosidad, la decencia, también estaremos aportando al Producto Interno Bruto. Crecerá la economía y crecerá la fortaleza espiritual de nuestro pueblo, ese país que hemos llegado a ser y que a veces nos cuesta identificar en cada uno de nosotros mismos.

Decía Don Fernando Ortiz que: "...si no tan grave como el imperialismo económico, que succiona la sangre del pueblo cubano, es también disolvente el imperialismo ideológico que le sigue. Aquel le rompe su independencia económica; este le destroza su vida moral. El uno le quita el sostén; el otro el alma".

Junto con ese antiimperialismo que llevamos en vena por lo que durante más de un siglo nos ha hecho sufrir el vecino poderoso que nos desprecia y ataca, también es preciso alimentar el sentimiento socialista que la Revolución sembró en nuestra gente, en la lucha por conquistar toda la justicia que nos legó José Martí.

Nada seríamos si hubiéramos abandonado el sistema social que esta honorable Asamblea ratificó como destino inmediato de la nación cubana.

Es un tema apasionante al que dedicaremos otros momentos, conscientes de que toda la felicidad que nos interesa multiplicar como práctica de vida en nuestro pueblo se enlaza con la decisión voluntaria y consciente de hacer nuestro socialismo próspero y sostenible.

Les comparto también una convicción personal: el único modo de resolver todos nuestros problemas es que todos y cada uno de los que amamos la Revolución nos preguntemos cotidianamente: ¿qué puedo hacer, qué puedo aportar?, ¿cuál puede ser mi cuota de entrega personal para el crecimiento colectivo?

Haga cada uno su parte de deber, y nada podrá vencernos, dijo Martí, y conscientes de ello hemos convocado a pensar como país.

La periodista Leticia Martínez Hernández, respondió la primera, con un twitter:

¿Qué significa pensar como país? Y dice Leticia:

Que tu problema sea el mío.

Que no me sea indiferente lo mal hecho, lo que dañe a Cuba, lo que no le aporta.

Que el egoísmo no comande las acciones diarias; y sí la solidaridad.

Que la opinión de cada uno sea escuchada, desde el respeto.

Y Yoerky Sánchez, director de Juventud Rebelde, le respondió en versos:

¿Qué es pensar como país?
Es entregarse al trabajo;
cortar los vicios de un tajo,
hacer al otro feliz.
Proteger nuestra raíz
frente al consumismo cruel;
es hacer nuestro papel
y cumplir con humildad
el #SomosContinuidad
con Raúl y con Fidel
(Aplausos).

Efectivamente, pensar como país, pensar Cuba es que todos nos entreguemos en cuerpo y alma al servicio de la nación, sacando el mayor provecho de la fuerza más formidable y poderosa de la Revolución: la Unidad.

Ese es nuestro monumento a la generación histórica. Una obra en construcción que afiance el pasado, sostenga el presente y garantice el futuro de la Revolución. Infinita como los sueños de los hombres y mujeres que la iniciaron.

¡Somos Cuba!
¡Somos Continuidad!
¡Patria o Muerte!
¡Venceremos!
(Ovación).



| foto: **Joaquín Hernández Mena**




# Desde los escaños

| **Alina Martínez Triay** y **Alina M. Lotti**

**Sobre la Ley de Símbolos Nacionales**: Eusebio Leal recordó que surgieron ciertas manifestaciones de vulgarización y chabacanería, pues aparecían, por ejemplo, banderas cubanas en delantales, zapatillas, en un mantel y en otras formas poco decorosas.

Por ello, subrayó, fue necesario que se publicaran en la prensa artículos esclarecedores y se formó un debate público, no solo en relación a la Bandera, sino también al Himno Nacional.

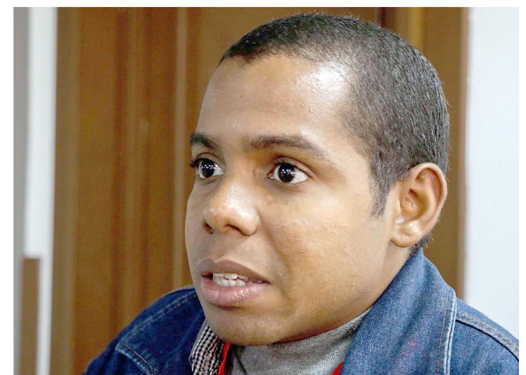

**Eusebio Leal Spengler.** | foto: **José R. Rodríguez Robleda**

Esta Ley, afirmó, flexibiliza algunos aspectos, porque tiene que estar atemperada a su tiempo y puso como ejemplos válidos cuando un deportista lleno de júbilo pasea la enseña nacional por el escenario de su éxito, o alguien derrama lágrimas de emoción al escuchar o entonar el Himno de Bayamo en cualquier escenario.

Agregó que es lícito que un joven quiera llevar la bandera en su pulóver, y que las familias las coloquen en sus balcones en un día glorioso de la patria. Cada cosa en su tiempo y en su lugar, enfatizó.

**Sobre la Ley Electoral**: Yusuam Palacios consideró que estamos asistiendo a un momento trascendental, muestra fehaciente de la continuidad de la Revolución. Agregó que todo lo ocurrido aquí tiene que ver de manera fundamental con nuestras esencias.

Destacó la filosofía electiva del pueblo cubano, que ha sabido elegir su camino guiado por una tradición de pensamiento y de lucha. Nunca ha sido un pueblo blandengue, que se haya dejado someter a las pretensiones del imperialismo. Por el contrario, se ha levantado con firmeza.


**Yusuam Palacios Ortega.** | foto: **Abel Padrón Padilla**

Resaltó lo autóctono de nuestro proceso, donde se aprecia la creación heroica; no hemos sido calco ni copia, lo hemos hecho martianamente con los ideales de Fidel y de Raúl, señaló. Y citó a Martí cuando dijo que lo que un pueblo quiere es lo que perdura, por eso somos socialistas.

Concluyó expresando que la Ley es reflejo de unidad, continuidad histórica y resistencia del pueblo cubano.

**Sobre la Ley de Pesca**: La diputada Reina de la Caridad Torres Pérez agradeció y felicitó a los que participaron en la redacción de esta Ley, la cual catalogó de necesaria, dadas las condiciones internacionales se contextualiza en nuestro país como parte de la actualización de nuestro modelo de desarrollo económico y social.

Resaltó que en su elaboración se tuvieron muy en cuenta los criterios del pueblo, sobre todo de quienes viven en las comunidades pesqueras.

Es una Ley que no solo garantiza la soberanía, sino la seguridad alimentaria, contribuye a los encadenamientos productivos y apuesta por una economía eficiente.

**Reina de la Caridad Torres Pérez.** | foto: **Roberto Suárez**

# Crece rechazo al informe de Bachelet sobre Venezuela

El documento está plagado de tergiversaciones y manipulaciones, afirmó el presidente Nicolás Maduro



**Vista de la manifestación popular realizada en Caracas.** | foto: **Tomada de telesurtv.net**

Al tiempo que expresaban su decidido respaldo al presidente Nicolás Maduro, miles de venezolanos salieron este sábado a las calles de Caracas y otras ciudades de Venezuela en rechazo al informe sobre este país presentado por la Alta Comisionada de la Organización de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), Michelle Bachelet.

En las manifestaciones participaron movimientos sociales, estudiantes, campesinos, trabajadores y el pueblo en general, que se ha sentido agraviado con el documento presentado por la citada funcionaria.

"El pueblo venezolano se moviliza para manifestar su contundente rechazo a las mentiras y a la manipulación. ¡Por la Paz y la Verdad! Somos garantes y promotores de los derechos humanos. ¡Venezuela es justicia social y dignidad!", publicó el mandatario en su cuenta de Twitter en relación con la masiva manifestación popular.

En carta enviada a la Oficina del ACNUDH, el jefe de Estado venezolano expresa su mayor y absoluto rechazo al informe presentado el pasado 5 de julio por Michelle Bachelet.

"Ese informe plagado de falsas afirmaciones, tergiversaciones y manipulaciones en el uso de datos y fuentes, orientó la construcción de un informe ilegal sobre Venezuela", afirmó el mandatario, al tiempo que reclamó: "Desde la tierra de Bolívar y Chávez me despido y le exijo una pronta rectificación de dicho informe".

**Algunos cuestionamientos al informe**

El documento presentado por la funcionaria de Naciones Unidas tras su visita al país suramericano el pasado mes de junio ha recibido también amplio rechazo internacional. Gobiernos de diversos países, así como partidos políticos, movimientos sociales, organizaciones no gubernamentales, intelectuales y personalidades destacadas en derechos humanos han coincidido en la visión selectiva y parcializada del informe, criticando con fuerza que este ignore los avances de la Revolución Bolivariana en esa materia.

En este sentido, quienes cuestionan el documento destacan que no menciona importantes programas sociales gubernamentales, como la gratuidad del sistema educativo y de salud, los de distribución de alimentos a la población, el subsidio a los servicios públicos (agua, electricidad, gas doméstico, transporte, Internet) y la universalidad en el sistema de pensiones de seguridad social, entre otros.

Asimismo critican que el reporte ignora los intentos desestabilizadores y violentos gestados por sectores de la oposición venezolana (como los que han ocasionado en la capital más de 100 víctimas fatales, agredidas por ser identificados como "chavistas"), ni sus llamamientos a la intervención extranjera en Venezuela; y lamentan que la Alta Comisionada no haya solicitado el cese del bloqueo económico de Estados Unidos contra la población venezolana.

Estas medidas que se ejecutan contra Venezuela, afirmó en una declaración la Fundación Latinoamericana por los Derechos Humanos y el Desarrollo Social (Fundalatin), "son la principal amenaza a la vigencia de los derechos humanos en el país".

No sin fundamentos el presidente de la Asamblea Nacional Constituyente de Venezuela, Diosdado Cabello, durante la reciente marcha de las fuerzas revolucionarias en Caracas, afirmó que el informe presentado por Bachelet es "...un instrumento más del imperialismo contra el pueblo de Venezuela". | HRP

fundado 06 de JUNIO 1970

| **Director** Alberto Núñez Betancourt
| **Subdirectora editorial** Alina Martínez Triay
| **Subdirector administrativo** Jorge Alberto Estévez Cortés
| Impreso en la EES Empresa de Periódicos UEB Gráfica de La Habana

TRABAJADORES

**Redacción** Territorial esquina a General Suárez, Plaza de la Revolución
**C. Postal** 10600 **Pizarra** 7881 6009 | **Fax** 7855 5927
www.trabajadores.cu | **E-mail** digital@trabajadores.cu
@trabajadorescu | Periódico Trabajadores

# Operación Milagro: una tarea de gigantes

Hace 15 años se puso en práctica no solo una idea revolucionaria, se materializó un proyecto social, con una dimensión profundamente humanista, denominada Operación Milagro, expresó recientemente Ulises Guilarte De Nacimiento, miembro del Buró Político del Partido y secretario general de la CTC, durante el acto homenaje a este proyecto que cambió la vida de millones de personas en el mundo.

A la actividad —que tuvo lugar el pasado 10 de julio, fecha conmemorativa—, en el Instituto Cubano de Oftalmología (ICO) Ramón Pando Ferrer, asistieron los doctores Roberto Morales Ojeda, miembro del Buró Político y vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros; José Ángel Portal Miranda, ministro de Salud Pública; Santiago Badía González, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud (SNTS); y Marcelino Río Torres, director de la institución hospitalaria.



| foto: **Agustín Borrego**

En esta oportunidad la CTC otorgó la Bandera de Proeza Laboral a la Operación Milagro, "por el altruismo, la entrega, la solidaridad y los resultados"; además nueve fundadores resultaron merecedores del Sello 80 Aniversario de la CTC, y otros 26 recibieron diplomas de reconocimiento por la labor desempeñada. De igual manera, el SNTS honró a 18 trabajadores con la Distinción Manuel Piti Fajardo.

En nombre de los fundadores, la doctora Eneida de la Caridad Pérez Candelaria rememoró que el 10 de julio del 2004, por iniciativa del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, en coordinación con el entonces presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías, comenzó esta obra.

Sirvan nuestros logros como homenaje a nuestro querido líder histórico Fidel, apuntó la doctora Eneida. | Alina M. Lotti

# Entregan premios Lucía en Gibara

Con la entrega de los premios Lucía y el Premio Lucía de Honor al reconocido actor puertorriqueño Benicio del Toro, en la costera ciudad holguinera de Gibara, culminó la edición 15 del Festival Internacional de Cine (FIC) de Gibara que comenzó el día 7 de julio; con la participación de más de 50 materiales audiovisuales en concurso y 15 guiones inéditos, procedentes de países como Alemania, China, Reino Unido, Canadá, España y Cuba.

El galardón en largometraje de ficción lo mereció el filme cubano-alemán *El viaje extraordinario de Celeste García*, de Arturo Infante, protagonizado por la actriz María Isabel Díaz, quien asimismo obtuvo el reconocimiento a la mejor actuación femenina.

Durante la gala de clausura en el cine Jibá, la actriz y directora costarricense Ishtar Yasin recibió, de manos del realizador cubano Fernando Pérez, el lauro a mejor dirección por su película *Dos Fridas*, igualmente ganadora en fotografía.

En el FIC de Gibara también participan guiones inéditos y materiales en construcción: se alzaron como triunfadores el texto *El último*, del cubano Amílcar Salatti, y la coproducción México-Colombia, *El film justifica los medios*, de Juan Jacobo del Castillo.

*El camino de Santiago*, documental de Tristán Bauer, que recrea todo lo ocurrido en torno a la desaparición del joven Santiago Maldonado en Argentina, fue seleccionado como mejor documental, mientras la prensa nacional confirió su premio a la película *Los días que vendrán*, del español Carlos Marqués-Marcet, y *Animal World*, del chino Gou Haokun; mientras que la Fundación Antonio Núñez Jiménez, de la Naturaleza y el Hombre, confirió un premio colateral al cortometraje documental *Lista Quinta*, de Giselle García Castro. Por primera vez el FIC decidió entregar un premio especial para una obra de teatro: la puesta en escena de *10 millones*, de Carlos Celdrán, de Argos Teatro. La jornada finalizó con un concierto de las agrupaciones Habana Abierta y Cimafunk, además del trovador Polito Ibáñez, en la plaza Da Silva de Gibara. | ACN



**El reconocido actor puertorriqueño Benicio del Toro recibió el Premio Lucía de Honor.** | foto: **Juan Pablo Carreras**

# Eterna juventud

Cienfuegos.— Tres de los valores más importantes de la vida, compromiso, familiaridad y coraje, unidos entre sí por la fe, alimentan una ola gigante de salud y bienestar en el Consejo Popular de Barrera en Tulipán. En estos predios el círculo de abuelos Eterna Juventud honra su nombre al darle un feliz "movimiento al esqueleto".

Al frente del grupo se encuentra desde hace cuatro años la profesora Misleydis Cuéllar. "La matrícula es de 26 personas. Muchos integran la única peña deportiva que existe en la provincia para personas de avanzada edad. No solo realizamos ejercicios. Todos los años creamos una composición gimnástica que estrenamos en el Festival del Adulto Mayor, que se celebra en mayo".



| foto: **José Raúl Rodríguez Robleda**

### Póngales vida a los años

El lema de Magalis Mora tiene tantos años como firmeza en lo que plantea. Joven ha de ser quien lo quiera ser. Once años en esta sana dinámica le dan derecho a tomar la palabra. "Mi calidad de vida ha mejorado notablemente. Los ejercicios me fortalecen el cuerpo y el espíritu. Padezco de artrosis. Por eso necesito mantenerme activa. Aquí encontré otra familia que participa en cuanta actividad se lleva a cabo". Se suma a la conversación Dudgarda Alberto, quien por 20 años ha formado parte de este pelotón que emana entusiasmo. "Llevo mucho tiempo como activista. No falto a ninguna reunión. Organizo junto con mis compañeras los cumpleaños colectivos. Además de realizar diversas actividades que elevan la calidad de vida y la agilidad mental. Confieso que soy algo majadera, pero lo hago por el bienestar de todos".

### El gallo del gallinero

Rigoberto Curbelo tiene el privilegio de ser el único hombre del grupo. Su condición le hace ser querido y necesario. "Hace seis años que estoy acá. Todas las compañeras me aprecian y lo agradezco. Converso con amigos para sumarlos, mas no aceptan. Me parece que es por falta de confianza. Fue una gran decisión incorporarme".

Ser joven es una actitud ante la vida, quien lo dude que se llegue por aquí. Seguramente agradecerá la compañía y el ejemplo de esta colección de eterna juventud. | Daniel Martínez

| Hoy en la Mesa Redonda

## Sesión de la Asamblea Nacional del Poder Popular

La Mesa Redonda transmitirá este lunes un primer resumen de la Sesión Ordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular, que se desarrolló el pasado sábado con la presencia del General de Ejército Raúl Castro Ruz y del Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros Miguel Díaz-Canel Bermúdez.

Cubavisión, Cubavisión Internacional, Canal Caribe, Radio Rebelde, Radio Habana Cuba, la página de Facebook y el canal de YouTube de la Mesa Redonda transmitirán este programa desde las 6:00 p.m. El Canal Educativo lo retransmitirá al final de su programación del día.